

CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Seguridad Social, **HACE CONSTAR:** Que, de conformidad a la Constitución de la República y la Ley del Seguro Social vigentes, esta Institución no emite Licencias o Permisos de ningún tipo.

Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. a los cuatro días del mes de enero del año dos mil veinticinco.



ABG. LEONEL OMAR QUIROZ GONZALES
Secretario General



Receptor: Gustavo
6/Ene/2025
08:30 a.m.

Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública IHSS
Primer piso, Edificio Administrativo Edificio, Bo. Abajo, Tegucigalpa
Honduras C.A. Teléfono: (504) 2222-8423

Recibido
Delmy Viji
25/02/2025
8:32 am.